EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI -- N.º 2709 | Santa Fe, martes 19 de diciembre de 1916

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	11
1 Año "	24	1 Año "	30

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 768

ESCRIBANOS

Caballo Guillermo — S. Jerónimo 798

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 433

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 183

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martinez — 1.a Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

FARMACIAS

IRIGOYEN — SAN MARTIN 899

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 899

ALMACENES POR MAYOR

Rodriguez Zapata y Cía. San Martín 1 Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESAREO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 800

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 832

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 182; núm. 2, San Martín 626

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONTADORES

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 167

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 883

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 421

FERRETERIAS

Oecki C. Juan y Cía. — Rivadavia 2041

FRATO LIVIO — SAN MARTIN 400

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. — SAN JERONIMO 584

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 2384

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MAYO" — RAFAELA

ITALIANO — 1a Junta 161

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
SAN MARTIN 600

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellvi,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/78

CONFITERIA y PASTELERIA "Las Delicias"

DURANTE LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO, TENDRA GRAN SURTIDO DE MASAS, MERENGUES CHANTILLY, BUDIN INGLES, POSTRES, TURRONES EXTRANJEROS, BOMBONES, PAN DULCE GENOVES, MILANES Y PAN DE ESPAÑA.

SE ATIENDEN PEDIDOS PARA LA CAMPAÑA. CALLE SAN MARTIN n.o 251 Esq. GOBERNADOR CRESPO. TELEFONO n.o 706.

8491 v-6-1 17.

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 202 — 9 DE JULIO 461

LIBRERIAS

CASTELLVI ERQUICIA y Cía. Mendoza 161

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO y 1.a JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 599

LONERIAS

FRANCISCO GRASSI — SAN JERONIMO 181

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración tiene derecho a publicar gratis, semanalmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero contimisamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. Pie.

Trapos viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica de Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pie.

"CASA RIERA" SAN MARTIN 777, TELEFONO 351. —Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de blusas y albornoces, todo de muy buen gusto. Especialidad en confecciones de trajes estilo sastre, en la casa.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Turti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 1236. — Rosario

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 137, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 137 (Este). Casa de toda confianza. pie.

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDA, calle San Martín n.o 274; frente mercado norte.

"LA PROGRESIVA" FABRICA DE ESTUCHES y cajas de cartón, de Acacio Alvarez. 25 de Mayo 498. Santa Fe.

SE ALQUILA CASA PARA NEGOCIO, COMpuesta de un salón y 5 habitaciones. Calle Obispo Gelabert, esquina 9 de Julio. Ocurrir B. Gálvez 494. 8461-10-4-1

UNA BUENA FOTOGRAFIA SE OBTIENE únicamente retratándose en un ambiente agradable. La fotografía Jones, calle Salta 148 tiene el taller más moderno y contrariamente a los comunes, es relativamente fresco de verano. 8419 28-27-12.

FABRICA DE YESO EN PERFECTA MARcha, con las mejores canteras, monte de leña y puerto de embarque propio, cerca de Paraná. Véndese o alquílase, muchas facilidades. Se garante muy buena producción y gran ganancia. Ocurrir San Martín 321, en esta ciudad.

SE AVISA AL PUBLICO QUE LA rifa que debía efectuarse en la colonia Sarmiento el 23 de diciembre del corriente año, de un juego de comedor, ha sido anulada. Se devuelve el importe a las personas que tengan números comprados.

8450 4-v-23 12.

MUCAMA EXTRANJERA, SE NECESITA. Ocurrir Humberto 1.o n.o 318 (altos). Se paga buen sueldo.

8457 v-20 12.

CASA SE ALQUILA DE CUATRO PIEZAS Y demás dependencias, calle Obispo Gelabert 52. Tratar Boulevard Gálvez 494. 8471-8-22-12

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia; 25 de Mayo 699. Pie.

CASA DE 2 PIEZAS, CENTRICA, CON MUcho fondo, se compra a plazos mensuales ó según convenio. San Luis 14 (Sur). Hora: de 7 a 9 a. m. y de 6 a 8 p. m. 8503 15-v-14 I 71

"PANAMIN" PARA LIMPIAR SOMBREROS de paja y panamá. $ 0.50 el paquete, en venta: farmacia Goupillaut, San Martín 622. Santa Fe. g. v-20 12.

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENtos en calle 25 de Mayo 323. Para tratar, ocurrir a esta administración.

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Belgrano 29 (norte).

8519 v-20 12.

SE DESEA COMPRAR UNA ENFARDADORA con lona y balanza, en buen uso. Ocurrir a esta administración. 8492 14-v-24 12.

ALQUILASE CASA, COMODA PARA FAMIlia, en la calle San Martín 424. Ocurrir a San Jerónimo 970, para tratar. g. v-19-12.

AVISO: SE ALQUILAN TRES ESPLENDIdas piezas, calle Buenos Aires n.o 61 (Oeste). Para tratar en la misma. 8506 16-v-30 12.

MUCHACHA BUENA, SE NECESITA CON urgencia. Calle San Martín 433. 8516 17-v-19 12.

AMA DE LECHE, SE NECESITA, 25 DE Mayo 767. g. 19-12

ARTICULOS DE MIMBRE, PAJARERAS, Escobas, plumeros y artículos de limpieza. San Jerónimo 580. g. v-19-12.

"LA INDUSTRIAL DEL NORTE", FABRIca de calzado de lona y calidad superior. Calle 25 de Mayo 283. g. v-19-12.

SE DESEA ARRENDAR O VENDER UN campo de 87 hectáreas. Este campo es inmejorable para pastoreo y agricultura, se halla ubicado en el distrito Ascochinga a 3 leguas de esta capital, a una legua de estación Arroyo Aguiar y a una hora de tren; está alambrado. Por informes, ocurrir a calle Humberto I, número 80. 4532-10-19-1

SE NECESITA UN JARDINERO, OCURRIR San Martín 670. 6-19-22-12

SE PRECISA UN OFICIAL O MEDIO OFIcial peluquero. Ocurrir peluquería "La Camelia", San Martín 269. Arturo Post. 0-19-22-12

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA. Calle Belgrano, número 29 (Norte). 8531-19-21-12

SE PRECISAN CORREDORES [illegible] NOVEDAD. 4 de Enero 824. 8529-19-21-12

Avisos del día

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto ! ! ! ! ! ! ! ! !

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

ALMACEN DE LA "BOLA DE ORO"

Depósito permanente de vinos de Mendoza y yerbas paraguayas; clases y precios sin competencia.

Cafées y tés a "Los Mandarines". San Martín 651, esquina Salta. Teléfono, 187.

HOY

En el tren nocturno PARA ROSARIO sale la última remesa de soluciones,

CONCURSO

CIGARRILLOS "COLON"

BUZON en casa del señor Salvador Menéndez, SAN MARTIN 621

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIENSE SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema señora Nemesia Mendia, la que está facilitando para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a alguna otra academia visite Vd. la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene una Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamentos y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja, n.o 811. Santa Fe.

Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION, CALLE 1.o DE MAYO ENTRE MENDOZA Y LA JUNTA

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo y pudiendo más alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

Este nuevo precio es hasta el 31 de diciembre del corriente año; las niñas que se inscriban después de esta fecha, abonarán una mensualidad mayor.

PROFESORA: Catalina G. de Cascela.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y modas. pie.

Se compran Quesos

Dirigirse a la quesería Estación Ciénellas (F. C. S. F.).

8387-21-20-12

UN MILLON

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono, 758.

RESERVADO

PARA EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y CASIMIRES DE LOS SEÑORES

Carrillo y Rodríguez

Panaderos

En colonia Aldao, estación Casa Blanca F. C. C. N., se desea alquilar panadería con todos los útiles necesarios, a precio sumamente módico. Se garante de 5 a 6 bolsas diarias. Su reparto es de primera: la clientela es de colonos propietarios.

Actualmente se vende el pan en esta colonia a $ 0.30 el kilo, peso nominal; lo que demuestra tratarse de un negocio de gran porvenir. Para más datos dirigirse a sus propietarios señores Combina y Cavallero, en la misma colonia.

8486 13-v-22 12.

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

CORSETERIA

MODELO DE PARIS
DE
MICAELA C. DE CAMBRILS
San Martín 559, frente al Banco de la Nación

Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, para operadas, gran stock de corsés confeccionados, que se arreglan al cuerpo de la clienta, sin ningún aumento en el costo.

Corsés a medida, de 12 pesos en adelante. Se atienden pedidos de la campaña

J. ALLEVI

Consignatario-Hacienda

REMATE DE HACIENDA PARA ABASTO
FRENTE AL MATADERO
Y ACEPTO EN CUALQUIER PUNTO
DE LA PROVINCIA
SAN MARTIN 525 — SANTA FE

JOSE RANEA

AGENTE MARITIMO Y DESPACHANTE DE ADUANA

Agente del vapor "Departamento Garay", viaje cada ocho días entre Santa Fe, Paraná, Cayastá, Helvecia y vice-versa, admite carga y pasajeros.

Atiende los despachos de aduana del conocido aceite comestible "La Cruz Blanca", de José Rosa Soler.

Para más informes a mi oficina, San Luis 404. Teléfono 787. Santa Fe.

1.000.000

"La Confianza"

— DE —

JULIO E. HUBER

Mendoza 135

Ya están en venta los billetes del millón, a precios más bajos en plaza.

Los pedidos de campaña se atienden con preferencia. 8403-24-23-12

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

PERFUMES RIGAUD DE PARIS

Camia, Remis, Violeta, Jazmín del país, Rosa Isphahan, Mi primer amor, Mi Nena.

Loción; polvo y extractos en estuches finos, como para regalo.

FARMACIA GOUPILLAUT, de Kai Schoning.—San Martín 622. Santa Fe

Un éxito extraordinario

CERVEZA fresca a su mesa en

Porrones de Vidrio

REPRTO A DOMICILIO

Teléfono 104 — CERVECERIA ARGENTINA "SAN CARLOS" Sociedad Anónima

Sociedad Telefónica de Santa Fe

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, el directorio de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente, a las 9 p. m., en el local de la Sociedad Rural, San Martín 517.

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la memoria e informe del síndico y tratamiento del balance general.

2.o Aplicación de los beneficios, de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos.

3.o Modificación de los artículos 11, y 12, inciso 8 y 10, artículo 13, inciso 7, artículos 19, 20, 28, 30 y 33 de los estatutos.

4.o Elección de cuatro directores, dos vocales, síndico y síndico suplente, por haber terminado su mandato, los señores Juan Aldésolo, presidente; L. Cariolo Santa Cruz, secretario; doctor Juan B. Degetris, Pompeyo Moro, vocales; Angel Cassanelo, Domingo Francia, suplentes; Juan Mas, síndico; y señor José B. Rodríguez, síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que por el artículo 20 de los estatutos, para tener entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la gerencia de la sociedad, calle 25 de Mayo 628, hasta los diez días antes del designado para la asamblea, a objeto de munirse de la tarjeta de entrada que corresponde. — Juan Daraud, gerente.

8480-10-c-24-12

LICITACION

Llámase a propuestas por el término de treinta días, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Santa Fe y Paraná.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de correos de Santa Fe.

Santa Fe, diciembre 4 de 1916—Fdo. J. B. Giménez.

8449 4-2-1 17.

El presupuesto

PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO

Presupuesto oficial	$ 5.107.491
Presupuesto del diario "Santa Fe"	$ 4.272.968

Oficina de marcas y señales

El presupuesto vigente fija en pesos 15.600 anuales el costo de esta oficina y el ejecutivo rebaja esa asignación a $ 13.800, introduciendo una rebaja de $ 1.200.

Puede hacerse mayor economía, sin resentir por eso el buen servicio público que presta la repartición.

Debe proyectarse en la siguiente forma:

Jefe $ 350	$	4.200
Secretario $ 200	„	2.400
Dibujante $ 150	„	1.800
Auxiliar $ 150	„	1.800
Ordenanza $ 60	„	720
Gastos oficina $ 50	„	600
Total	$	11.520
Economías	$	2.280
Igual al presupuesto oficial	$	13.800

Registro general (1.a circunscripción)

El proyecto del ejecutivo establece las siguientes erogaciones:

Director	$	550
Subdirector y jefe de sección	„	400
Cuatro jefes de sección a $ 350	„	1.400
Cuatro oficiales 1.os a $ 250	„	1.000
Ocho oficiales 2.os a $ 200	„	1.600
Ordenanza	„	90
Gastos de oficina	„	100
Total al mes	$	5.140
Al año	$	61.680

El actual presupuesto fija en pesos 65.880 la asignación de que disfruta dicha oficina, de manera que se han introducido economías por $ 4.200, pero consideramos que deben introducirse mayores rebajas, si es que se quiere hacer un presupuesto de verdad, cual lo exige lo precario del estado económico de la provincia.

Proponemos que se establezca en la proporción siguiente el presupuesto de la mencionada oficina:

Director $ 450	$	5.400
Subdirector $ 380	„	4.560
Cuatro jefes de sección a $ 320	„	15.360
Cuatro oficiales 1.os a $ 220	„	10.560
Ocho oficiales 2.os a $ 180	„	17.280
Ordenanza $ 60	„	720
Gastos de oficina $ 70	„	840
Total	$	54.720
Economías	$	6.960
Igual al presupuesto oficial	$	61.680

2.a Circunscripción

El registro general de Rosario goza en la actualidad de una asignación de $ 77.880, que el ejecutivo rebaja, en el proyecto que estudiamos, a $ 73.680.

Debe establecerse así:

Director $ 450	$	5.400
Subdirector $ 380	„	4.560
Cuatro jefes de sección a $ 320	„	15.360
Ocho oficiales 1.os a $ 220	„	21.120
Ocho oficiales 2.os a $ 180	„	17.280
Ordenanza $ 60	„	720
Gastos de oficina $ 70	„	840
Total	$	65.280
Economías	$	8.400
Igual al presupuesto oficial	$	73.680

Registro Civil

Según el proyecto del ejecutivo, se asignan:

Director general	$	500
Inspector y subdirector	„	300
Dos inspectores a $ 250	„	500
Secretario	„	200
Archivero	„	150
Auxiliar	„	100
Tres escribientes a $ 80	„	240
Ordenanza	„	90
Viático y gastos de oficina	„	250
Total al mes	$	2.330
Al año	$	27.960

El actual presupuesto fija esa asignación en $ 29.160, de manera que se hacen economías por $ 1.200, lo que no es gran cosa por cierto.

Debe formularse el presupuesto de dicha repartición en la forma siguiente:

Director general $ 450	$	5.400
Inspector y subdirector $ 300	„	3.600
Dos inspectores a $ 230	„	5.520
Secretario $ 200	„	2.400
Archivero $ 150	„	1.800
Tres escribientes a $ 80	„	2.880
Ordenanza $ 60	„	720
Viático y gastos de oficina $ 180	„	2.160
Total	$	24.480
Economías	$	3.480
Igual al presupuesto oficial	$	27.960

Ha de creerse seguramente que rebajamos los sueldos por espíritu de hacer economía "a outrance", pero no hay tal.

Tanto los empleados del Registro General, como los del Registro Civil, pueden dedicar y dedican el tiempo en que no tienen oficina, y alguna que otra vez el en que la tienen, a otro género de labores y actividades.

Hay, entre el personal de esas reparticiones, muchos profesionales en ejercicio, que no sólo del sueldo viven, y es justo, entonces, que sufran la merma en sus asignaciones mensuales que las circunstancias imponen.

LA CENICIENTA

Hay una clase, la más trabajadora.

Hay una agrupación, la que mayor beneficio reporta a la humanidad.

Hay una colectividad, la que sacrifica lo más florido de su vida en beneficio ajeno.

Ya se habrá comprendido que decir trabajo, abnegación y altruismo, tiene forzosamente que referirse al magisterio.

Cualquier momento, ocasión y lugar es pertinente para entonar un himno a ese conglomerado de seres que prepara cerebros y corazones y que se hace acreedor a la hipérbole cuando de aplaudir sus funciones se trata, porque realmente son los verdaderos cimientos del Estado, desde el instante en que desde el modesto obrero que garrapatea una cuartilla diciendo amores a la mujer que ha elegido para futura madre de sus hijos, hasta el estadista de renombre, el político encumbrado, el diplomático astuto y el propio jefe del Estado, todos han pasado por ese tamiz que se llama «escuela», donde agota su existencia esa figura venerable que se llama «el maestro», que debiera llevar aureola y al cual debe besársele la frente bienhechora.

Pues bien: vamos a hacer el descubrimiento de que es el paria, el ilota de los que manejan la cosa pública.

¿Por qué sabe leer y escribir el gobernador de la provincia?

Porque tuvo un maestro que de niño le enseñó las primeras letras.

A ese maestro debe mucho la primera autoridad provincial.

¿Por qué ha llegado a ministro de hacienda el que actualmente desempeña el cargo? Porque tuvo una maestra o un maestro que le enseñó las cuatro reglas de la aritmética. ¡Ingrato!

¿Por qué el señor ministro de instrucción pública ocupa ese cargo? Porque hubo un maestro o una maestra que le prepararon, enseñándole lo que no sabía, esto es, que A B C son las letras iniciales del alfabeto. ¡Olvidadizo!

¿Por qué el señor presidente del consejo de educación anda de Ceca en Meca, ocupándose de buscar dinero para fundar escuelas? Dejemos esta pregunta sin respuesta, pues por sí sola afirma que este señor sabe lo necesaria que es la escuela.

Pero, por lo mismo, gobernador, ministros y presidente merecen la reprobación pública unánime por el hecho de que, debiendo ver en el maestro la base de la sociedad civilizada, se olvidan de él y tienen al corriente, o poco menos, en el pago de sus haberes, a legisladores poco trabajadores y a presupuestívoros muy poco útiles.

Pagar al maestro debiera ser obligación sagrada.

El hombre fecunda, la mujer da hombres, pero el maestro hace ciudadanos cultos, la maestra mujeres útiles.

Desde octubre los maestros están sin cobrar.

¿Es esto justo?



EL CASO DE ENTRE RIOS

Insólita actitud de la junta de gobierno radical

El desconocimiento de facultades y autoridad al interventor de Entre Ríos, doctor Joaquín S. de Anchorena, por los legisladores y junta de gobierno de la Unión Cívica Radical, importa un alzamiento contra la Carta Magna argentina y envuelve una amenaza insólita a las prerrogativas del interventor, que representa en la emergencia la suprema autoridad del presidente de la nación.

El radicalismo entrerriano, al dirigirse al interventor de potencia a potencia por su vehículo legal, la junta de gobierno del partido, ha incurrido en un error gravísimo, puesto que establece un precedente peligroso llamado a vulnerar los prestigios del poder central, colocándose fuera de la Constitución y de las leyes, sin considerar, acaso, que su actitud entraña un desacato intolerable para el país en la persona de su representante.

La junta de gobierno y los legisladores del radicalismo entrerriano no han podido, sin prejuzgar, rebelarse contra las disposiciones emanadas de la intervención, que, al estudiar la constitución de la legislatura, usa de las prerrogativas que le acuerda la ley y ejerce un derecho que le confiere el ejecutivo nacional, árbitro del conflicto en la emergencia.

No entraremos a historiar los hechos que motivaron el envío de esta intervención. Ellos son sobradamente conocidos en el país. Por lo tanto, el comentario huelga. Pero sí hemos de confesar que la actitud del radicalismo entrerriano envuelve una grave presunción de parcialidad de parte del interventor, parcialidad que no puede existir, desde el momento que el doctor Anchorena representa en la provincia de Entre Ríos al primer presidente radical.

Por tanto, la conducta de gobierno del radicalismo no puede ser tenida en cuenta, máxime, si se considera que aquélla se basa en una presunción inaceptable para todos los argentinos: la parcialidad del representante del poder central.

La escuela intermedia provincial

A don Salvador Espinosa. Atentamente.

Lo felicito sinceramente, porque su diario viene estudiando con interés e independencia los complicados y múltiples problemas de orden educacional, revelando así que sabe mantener por sobre todas las cuestiones de carácter económico y político su principio de noble y verdadero periodismo, que es el de velar, en todo instante, por aquellos asuntos que afectarán hoy y mañana los cimientos de la vida social. Los relativos a la educación y enseñanza en general, son los más complejos y delicados. Ellos determinan rumbos precisos o equívocos a la vida moral de los pueblos. Ellos orientan las civilizaciones cuando se encaran con sabio tino, o producen trastornos colectivos cuando la indiferencia o incapacidad no saben prever las resultantes mediatas.

En el último número de su ilustrado diario se formulan acertadas indicaciones, con respecto a la implantación de la escuela intermedia en la provincia. Aseguro, como conocedor de estos problemas educacionales, que si el honorable consejo de educación atendiera la advertencia, respondería, cambiando de criterio, a una aspiración común y a una necesidad apremiante.

Bastaría dedicar breves reflexiones al problema del adolescente que termina los cursos de la escuela primaria en nuestros departamentos. El hijo de persona pudiente abandona sus lares rumbo a los grandes centros de población, donde los establecimientos de enseñanza secundaria y especial le tienen reservado un amplio y hermoso porvenir. En cambio, el pobre, el falto de recursos, ha terminado su aprendizaje, que le coloca en un relativo grado de cultura, pero que no le da armas para la lucha por la vida. Y de éstos, una respetable porción de temperamento negligente forma a la larga legiones de hombres incapaces, sin más aspiración que la de un modesto puesto policial, o el que le puede proporcionar la rural burocracia; otros se dedican a las faenas agrícolas, y muchos a una vida de inactividad denigrante.

Estudiada la cuestión sólo bajo esta faz, bastaría para convencerse de los múltiples beneficios que reportaría la titulada escuela intermedia, escuela que bajo otro epígrafe fué uno de los ideales de don Domingo G. Silva, cuya realización extirparía un considerable mal que aqueja en este orden de ideas a la provincia. Y si no fuera que el propósito de esta epístola es aplaudir una inteligente admonición del diario "Santa Fe", presentaría el problema bajo los distintos aspectos en que debe considerarse.

Cien mil pesos dedicados a la escuela intermedia deben producir sus frutos en el ambiente propicio, no en el de Santa Fe y Rosario. Sería el caso de arrojar preciosa semilla a la tierra selvática, pero fecunda, o a la que, por su naturaleza, produce los frutos que no tiene aquélla.

Señor Espinosa: Tengo el convencimiento de que prédicas en el sentido de la iniciada sobre este asunto por su diario, pueden ejercer una poderosa influencia en el espíritu de los que manejan estos intereses en la provincia, y que no dándolas por terminadas, pueden los vecinos departamentales tomar cartas en el asunto.

No desmaye, sígalas. Ellas, sean cuales fueren sus resultados, tendrán el unánime y entusiasta aplauso de los más.

Magister Equis.

Santa Fe, 1916.

LOS PROYECTOS FACILES

Cuanto legislador quiere quedar bien con su departamento, urde un proyecto por el cual se destinan sendos miles de pesos para tales o cuales obras. Nadie se acuerda de que no se pueden pagar los gastos presupuestados y más urgentes, y que menos se podrán pagar nuevas erogaciones cargadas a "rentas generales", como si las rentas generales fueran de goma y pudieran estirarse a voluntad.

Esta falta de seriedad de los fabricantes de proyectos tiene sus inconvenientes por el mucho tiempo que se invierte en nada.

Porque hay que saber que las leyes a pagarse con "rentas generales", sólo pueden cumplirse cuando esas rentas hayan alcanzado a cubrir el presupuesto y quede sobrante.

Así que cualquier día serán cumplidas, si se sancionan.

El cuatrerismo en el sur

Un estanciero del departamento Belgrano, con quien hablábamos ayer, se hacía eco de la eficaz campaña realizada por la policía de aquel departamento contra el cuatrerismo de esa zona.

—El jefe político, señor Santa Cruz, nos decía, ayudado por los ganaderos que le hemos facilitado medios de movilidad, ha detenido cuadrillas de cuatreros que hacían una profesión de ese delito. En ciertos momentos, la policía de Belgrano se internó en las provincias de Córdoba y Santiago para capturar a los ladrones de ganados.

—¿Y cómo se puede robar hacienda en un departamento tan poblado como Belgrano?, preguntamos.

—Por la complicidad de ciertos elementos inescrupulosos, que tienen establecimientos de campo y que compraban a los cuatreros las haciendas robadas. Sobre este particular, hay casos muy curiosos. Gente, al parecer, trabajadora y buena, que estaba haciendo robada y seudos estancieros que adquirían por poco precio los toritos sin marca y novillos fáciles de darles salida, se ha descubierto y puesto en manos de la justicia.

Nuestro informante nos aseguró que el principal cuatrero, un tal Gaete, está ya en la cárcel; sin embargo, los sindicados como sus cómplices, adinerados señores, están muy tranquilos en sus establecimientos, por no habérseles podido comprobar claramente sus manejos.

Ocho meses de alquileres debe el consejo

Vencido el mes que corre, se cumplirán ocho meses que el consejo de educación no paga a los arrendantes de propiedades el consejo de educación.

Como es de suponer, los dueños de casas están que trinan con esa repartición. Y no es para menos la cosa.

La comisión de presupuesto y el diario "Santa Fe"

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados, que preside el señor Pérez Ordóñez, ha tomado en cuenta muchas de nuestras observaciones al proyecto de ley de presupuesto general y, en el despacho que presentará a la cámara, propondrá las reformas propiciadas por esta hoja.

Mucho tememos, sin embargo, que la legislatura llegue a prestarle su sanción al despacho de referencia, dado el poco interés que tienen los legisladores por tratar este asunto.

La tuberculosis en Santa Rosa

Un vecino de Santa Rosa nos escribe alarmado por el desarrollo que va tomando la tuberculosis en esa población.

Familias enteras — nos dice—están desapareciendo, atacadas por ese terrible mal, sin que haya quien trate de evitar la propagación. Los guardas sanitarios que estuvieron días pasados, con algunas medidas tomadas salvaron de la muerte a numerosos indígenas atacados y evitaron que otros se infeccionaran. En lo que a la tuberculosis atañe, no obstante hacer más víctimas entre la población urbana que el carbunclo entre la suburbana, ninguna medida se ha tomado.

En verdad que eso no es extraño, puesto que lo mismo ocurre en toda la provincia.

UNA JURISDICCION QUE SE AMPLIARA

El concejo deliberante municipal tiene a estudio un proyecto por el cual se ensancha la jurisdicción de la comisión administradora de Rincón, anexándole Colastiné y La Guardia, que hasta ahora estaba a cargo de la municipalidad, con los inconvenientes que es de suponer desde que el poco comercio establecido en esos puntos debe pagar impuestos como los de la ciudad. Con esta modificación se aliviará de muchas cargas inútiles a esos vecinos, se le dará un poco mayor renta a la comisión de Rincón y hasta se podrá cambiar la organización que actualmente tiene, designándole allí un delegado municipal que pueda hacer una obra más eficaz de la que hasta ahora se ha hecho.

Por las referencias que tenemos de ese proyecto, será bien recibido por los vecindarios de Rincón, La Guardia y Colastiné, directamente beneficiados con él.

La defensa agrícola y las barreras

De todas las regiones de la provincia nos llegan quejas contra la defensa agrícola por la forma en que se realiza el reparto de las barreras, destinadas a contener el avance de la mosquita.

Según se nos asegura, hay agricultores a quienes se niega tal elemento por carecer de fondos para efectuar el pago del alquiler de las barreras aludidas.

Sería conveniente, pues, que, la defensa agrícola cooperase a la tarea de las gentes de campo, entregando gratuitamente y por plazos prudenciales las barreras destinadas a tan beneficiosos fines.

Es lo que cuadra en los momentos actuales, en que cualquiera erogación, por insignificante que sea, tiene que lesionar seriamente la situación económica de los agricultores.

La conflagración europea

Ofensiva alemana contenida

El viaje del Deuschland

Las proposiciones de paz

COMBATES EN DIVERSOS FRENTES

Informaciones generales

La cuestión pacifista en la cámara inglesa — Informe de sir George Grey El caso de Bélgica — Lo que dice "Le Matin" — Condiciones en que los aliados negociarían la paz —Entrega a Inglaterra del texto alemán.

LONDRES, diciembre 18. — En la sesión que celebrará mañana la cámara de los comunes, sir George Grey informará a la misma acerca de la forma en que Inglaterra contestará a las proposiciones de paz formuladas por Alemania. En esa oportunidad hará la historia de la actual guerra, especializándose con el caso de Bélgica.

Sir George Grey pedirá obrar con facultades para disolver el parlamento, si se emitieran opiniones contrarias a las que el gobierno británico sustenta sobre la paz.

LONDRES, diciembre 18. — El representante de los Estados Unidos en esta capital hizo entrega al ministro de relaciones exteriores del reino del texto donde se consignan las proposiciones de paz alemanas.

PARIS, diciembre 18. — «Le Matin», órgano adicto a M. Briand, expresa que la entente estaría dispuesta a negociar la paz, siempre que los imperios centrales acepten previamente ceder la Transilvania a Rumania, Trento y Trentino a Italia, Alsacia y Lorena a Francia y Constantinopla a Rusia.

Agrega dicho órgano que a esas condiciones siguen la expulsión de los turcos de Europa y la limitación de los armamentos en cuanto respecta a Alemania, en cuya forma podrá dicho país iniciar el pago a los aliados de parte de la correspondiente indemnización de guerra.

Motines que provocaron las gestiones de paz — Un artículo de Marcel Prevost sobre el particular — Lo que llevan ganado los franceses en Verdun — Los alemanes sientan pie en Chambrette — Buque hundido— Vapor noruego apresado.

PARIS, diciembre 18. — «Le Matin» hace públicas algunas cartas donde se consignan relatos sobre los motines producidos en las principales ciudades de Alemania y que determinaron al kaiser a pedir la paz.

El escritor Marcel Prevost suscribe un artículo donde confirma que dichos motines fueron provocados por la miseria reinante en el imperio germano.

PARIS, diciembre 18. — Oficialmente se anuncia que desde el quince del corriente, en el frente de Verdun, los franceses capturaron 284 oficiales, 11.387 soldados, 115 cañones, 44 lanzabombas y 107 ametralladoras.

A raíz de un contraataque, los alemanes lograron sentar pie en Chambrette.

Rechazamos un ataque teutón en el sudeste de Bezmby.

PARIS, diciembre 18. — Se ha confirmado el hundimiento del vapor «Westminster», como asimismo el apresamiento del buque noruego «Birgit», hecho por los alemanes, en virtud de conducir un contrabando de guerra.

Reorganización del ejército rumano— Evacuación del valle Golathi por los rumanos — Una incursión de los británicos — Ocupación de dos localidades por los búlgaros — Botín de guerra — Los supuestos crímenes alemanes.

PARIS, diciembre 18. — El ejército rumano se reorganiza activamente más allá de Seret Jassy.

PARIS, diciembre 18. — Debido a la carencia de provisiones los rumanos se vieron obligados a evacuar el valle de Golathi.

LONDRES, diciembre 18 (oficial). — Los británicos llevaron a cabo con éxito una incursión en las regiones de Lasnatar, río Struma y lago Doirán, sorprendiendo al enemigo y haciéndole prisioneros.

NUEVA YORK, diciembre 18. — De Berlín informan radiográficamente que apareció un comunicado oficial anunciando que las fuerzas de los imperios centrales avanzan con toda rapidez en Sereth. Los búlgaros tomaron Fetesti, cayendo en su poder 110 vagones. Entraron también en Techuhiza, apoderándose de 41 vagones, 4 locomotoras con 11 vagones más y una cisterna petrolífera.

NUEVA YORK, diciembre 18. — Comunican de Berlín que a esa capital llegaron dos alemanes fugados de Francia, los que relataron con lujo de detalles los vejámenes de que son objeto los prisioneros germanos en dicho país.

Los diarios alemanes demuestran ante la opinión que los crímenes y robos de que se pretende acusar a los alemanes, han sido precisamente consumados por los belgas, disfrazados con el uniforme militar germano.

Bombardeos en el Somme — Los rusos rechazados en Lutzk — Encuentros en el Cerna — Ofensiva alemana contenida — El viaje del "Deuschland" — Vapor internado que se fuga — Buques confiscados.

NUEVA YORK, diciembre 18. — De Berlín transmiten las siguientes informaciones de origen oficial:

«En los sectores del Somme y del Mosa la artillería alemana se mostró muy activa, destruyendo algunas obras de defensa enemigas.

«Aeroplanos enemigos que observaban nuestras posiciones fueron alejados por el fuego de nuestros cañones.

«Rechazamos a los rusos en el sector del Lutzk, causándoles graves pérdidas.

«Hubo encuentros parciales en la región de Uzul.

«En la curva del Cerna ambas artillerías se mostraron muy activas durante todo el día último».

PETROGRADO, diciembre 18 (oficial). — «Fué contenida la ofensiva emprendida por el ejército teutón en Filipet-Fihbatogu.

«Después de reñidos combates, logramos que los alemanes desalojaran la localidad de Porks.

«En las acciones habidas en Serbaluy logramos capturar un crecido número de prisioneros.

«Hubo encuentros en las alturas de Uz y Giashute, apresando nuestras tropas en ellos 254 soldados enemigos».

NUEVA YORK, diciembre 18. — Informan de Alemania que el «Deuschland» llevó al gobierno de Berlín un mensaje procedente de Chicago.

El trayecto recorrido por el submarino fué de 4.000 millas, mil de las cuales las hizo navegando sobre la superficie y las tres mil restantes bajo el agua.

NUEVA YORK, diciembre 18. — Comunican de Berlín que el vapor alemán «Friedrich», internado en Olda, se fugó de dicho puerto llegando a Stavenger.

AMSTERDAM, diciembre 18. — Las autoridades marítimas impidieron la entrada del vapor británico «Willesmtad», armado en guerra.

—Las autoridades inglesas confiscaron 23 buques que se construían en sus arsenales por cuenta de diversos países neutrales.

Capital Federal

La comisión revisora. — La huelga de los obreros marítimos — Necrología. —Descarrilamiento de un tren del ferrocarril del sur.

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Hoy sesionó la comisión que preside el doctor Roca, estudiando los nombramientos que en el senado hizo el doctor Luna.

—El gran movimiento de los trabajadores de cabotaje se mantiene unido y solidarizado. Los capitalistas marítimos no han hecho ninguna nueva oferta a los gremios huelguistas. No ha ocurrido ninguna novedad de importancia.

—El ministro de hacienda doctor Salaberry, efectuó una detenida visita a los depósitos aduaneros.

—Hoy las empresas ferroviarias cerraron sus puertas en señal de duelo por la muerte de Mr. David Simpson.

—Hoy descarriló un tren del ferrocarril Sur que se dirigía a la ciudad de La Plata. El accidente se produjo a la altura de la estación Crucecita, tumbándose la máquina y un furgón. El maquinista, José Castangrio, resultó muerto, tres empleados de la empresa que viajaban en dicho tren sufrieron heridas graves y un pasajero lesiones internas de carácter grave.



María Leila Gómez Cabrera

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1916

(Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal)

Sus padres, Juan Gómez y María Concepción Cabrera de Gómez; sus hermanos, Lucía Gregoria, Vicenta Cástula, Juan Mariano y Antonio Silvano; su abuela, Petrona P. de Gómez; sus tíos, Trinidad y Cástula Cabrera, Margarita Cabrera de Gómez, Enrique Gómez y demás tíos y primos, invitan a sus relaciones quieran acompañarlos en el funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el día sábado 23 de diciembre, a las 8.30 a. m.

Habrá misas desde las 6 a. m.

El duelo se despide por tarjeta.

El director de la imprenta nacional— Los sueldos del magisterio — La licencia al presidente — La rebaja de sueldos a los profesores — Billetes de banco.

BUENOS AIRES, diciembre 18. — El señor Claudio Pozuelo será designado director general de la imprenta nacional que el poder ejecutivo tiene el propósito de habilitar en breve.

—Una delegación de maestros designada por la asociación del profesorado será recibida por el presidente Irigoyen. Esta comisión lo entrevistará para pedirle que por su intermedio se ordene el pago de los sueldos que se adeudan al magisterio de varias provincias.

—El congreso ha dado licencia al presidente hasta el 1.o de mayo.

—Una comisión de profesores ha pedido al congreso el rechazo del proyecto sobre rebaja de sueldos.

—Un estudio realizado por varios banqueros ha demostrado que el 63.65 por ciento de billetes se hallan en depósito en los Bancos.

Los miembros del consejo de educación — Las elecciones en Tucumán El proyecto de nacionalización del registro civil—El círculo de la prensa — La desocupación.

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Los miembros del consejo de educación recientemente nombrados tomaron posesión hoy de sus cargos.

—Comunicaciones de Tucumán dicen que en las elecciones complementarias efectuadas en aquella capital, para elección de gobernador y vice, resultaron triunfantes nuevamente los candidatos de los «rojos».

—Se anuncia que en el congreso hay ambiente para despachar favorablemente el proyecto de nacionalización del registro civil.

—El círculo de la prensa ha elevado una petición al congreso solicitando que la importación de papel para diarios sea exonerada de todo impuesto.

—La dirección general de trabajo ha pedido a los poderes ejecutivos de las provincias de Santa Fe y Córdoba datos sobre los obreros que se hallan sin trabajo, a fin de utilizarlos en las obras públicas que se proyectan en algunas provincias.

Sesión de la cámara de diputados — Actuación del doctor Caballero.

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Esta tarde sesionó la cámara de diputados, continuando la discusión en general del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1917.

Los diputados socialistas presentaron un proyecto autorizando la creación en el Banco de la Nación de una sección agraria.

Habló después el diputado por Santa Fe, señor Perfecto Araya, quien se expresó contra el despacho de la mayoría de la comisión, el informe de la disidencia y la actitud de los representantes radicales dentro de la comisión.

El diputado doctor Ricardo Caballero atacó la inactividad del gobierno radical ante la actual situación económica, y, después de otras consideraciones dijo: «queremos que la ciudad de Rosario goce de los beneficios sanitarios ampliamente, y también que sea un puerto franco».

La cámara de diputados — Falta de número.

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Se reunió la cámara de diputados. Hablaron Costa, Carrasco, Gallo y Valle, todos ellos sobre política. Hubo el propósito de votar en general el presupuesto, pero no se contó con número, por lo que se pasó a cuarto intermedio.

La sesión terminó después de las nueve, sin llegar a ninguna resolución definitiva.



Hermenegilda Helguero de Maidana

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 18 de diciembre de 1916, a las 3.30 p. m.

Su esposo, Gerardo Maidana; su hijo Pablo; su padre, Baldomero Helguero; sus hermanos, Petrona, Baldomero, Fermín, Zelmira, Santiago, Juana y Ramona; madre política, Eugenia de Maidana (ausente); hermanos políticos, Cayetano Félix (ausente), Teófilo y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al cementerio municipal, hoy 19, a las 3.30 p. m.

Casa mortuoria: 25 de Mayo 113, (Norte).

El duelo se despide por tarjeta.

SOCIALES

Un beneficio

En el cine Esperancino, situado en el boulevard Gálvez, se celebrará el próximo miércoles 20 del corriente, una función cinematográfica a beneficio de la sociedad Damas Vicentinas del Sagrado Corazón de María, rigiendo los mismos precios que de costumbre, y en la que se exhibirán unas películas de mérito conseguidas especialmente para dar más brillo a la función, a la que concurrirá la banda de policía, dirigida por el señor Spreáfico, lo que será un poderoso aliciente que contribuirá eficazmente al éxito de la benéfica función. Comisiones de damas han conseguido vender muchas localidades, y el público que desee podrá retirarlas también en boletería, la noche del 20.

Un funeral

El sábado venidero, a las 8.30 a. m., en las naves del templo de Santo Domingo, se oficiará un solemne funeral por el eterno descanso de la señorita María Leila Gómez Cabrera, cuyo reciente fallecimiento fué tan sentido en el vasto círculo de relaciones con que contaba la extinta.

La piadosa ceremonia ha de congregar en la iglesia aludida, un núcleo de familias conocidas de esta capital.

Exodo veraniego

El 25 del mes en curso se ausentarán con destino a Córdoba, donde permanecerán durante la actual temporada estival, el doctor Zenón Martínez, su esposa doña Margarita Gálvez y sus hijos Ricardo y el doctor Julio Martínez Gálvez.

—En breve para San José del Rincón, la señora Desiderio Guerrero de Galán, el doctor J. Ramón Perazzo y su distinguida familia.

Conservatorio Chopin

Programa del concierto que dará hoy en el Charmant el Conservatorio Chopin, que dirige la Sta. Isabel Sesma:

Primera parte:

1.o «La cinquantaine», G. Marie, 4 manos, niñitas Emmita Garzón Guerra y Leonor Mila, clase preparatoria.

2.o «Melodías», Gürlitt, 2 pianos, niñitas Juana M. García y María del Carmen Aragón, 1er. año.

3.o «Menuet», Beethoven, 4 manos, niñitas M.a Teresa Orihuela y María Esther Rodríguez, (medio año de estudios).

4.o «Zug der zwerge», Grieg, señorita Tránsito Santa Cruz, 4.o año.

5.o «Rondó», Gürlitt, 2 pianos, señoritas Mercedes Paredes y Rosalía Caillet-Bois, 2.o y 3.er año.

6.o «Fantasie», Mozart, María Olimpia Santa Cruz, 4.o año.

7.o «Marche heroique», Schubert, 2 pianos, 8 manos, señoritas Isolina Pari, Juana Salatín, Sara Pujato y Sara Rodríguez, 2.o y 3er. año.

Segunda parte:

Por las alumnas que este año reciben su diploma de maestras elementales.

1.o «Sonata óp. 14 N.o 1», Beethoven, primer tiempo, señorita Alcira Martínez Urrutia.

2.o «Ballade óp. 47», Chopin, señorita Eva Sabaté.

3.o a) «Polonneise», Chopin, b) «Ruiseñor», Liszt, señorita Josefa Rodríguez.

4.o «Concierto para orquesta», Beethoven, señorita Celia Veguillas, 2.o piano acomp., señorita Eva Sabaté.

Tercera parte:

1.o «Andante y variaciones», Schumann, 2 pianos, señoritas Eva Sabaté y M.a Emma Taverna.

2.o «Primer tiempo de la sonata óp. 10 num. 3», Beethoven, señorita Mercedes Basaniche, 6.o año superior.

3ro "Danza española", Moszkowski, señoritas Yolanda Livi y Elvira Martínez, 3.o y 4.o año.

4.o «Nocturno», Chopin, señorita Malvina Chávez, 3.er año superior.

5.o «Fantasiestucke», a) Des Abends, b) Aufschwung. Sta. María Emma Taverna, 6.o año superior.

—El piano vertical ha sido cedido galantemente por la casa Partenio.

Nuestro director

Hoy se ausentará con destino a Rosario, nuestro director, señor Salvador Espinosa.

Regresará a esta capital el señor Espinosa pasado mañana.

Le deseamos un feliz viaje.

Fallecimiento

Dejó de existir ayer en esta capital, la señora Hermenegilda Helguero de Maidana.

Los deudos de la extinta, desde el momento en que se tuvo noticias del triste acontecimiento que nos ocupa, se vieron rodeados por sus relaciones que acudieron a presentarles sus condolencias.

Hoy a las 3.30 p. m., serán conducidos los despojos de la señora Helguero de Maidana al cementerio municipal.

¡Que descanse en paz!

Sepelio

Toda una imponente manifestación de duelo fué ayer por la tarde el acto del sepelio de los restos del señor Francisco Candioti, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestra última edición.

Un selecto y numeroso cortejo acompañó los restos hasta la última morada, asociándose así al duelo de la familia Candioti.

Entre los concurrentes al cementerio anotamos a las siguientes personas:

Amílcar Candioti, Salvador C. Vigo, Tomás Candioti, José M. Candioti, Juan F. Candioti, Manuel Fayó, Ti-